

Quito, 27 de Marzo de 2015

Señores

Socios/Accionistas

GARCES & GARCES CARGO SERVICE S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores socios el informe anual de la Gerencia General de la compañía GARCES & GARCES CARGO SERVICE S.A., por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2014:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del Informe:

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2014; mismos que han sido desempeñados a cabalidad, llenando las expectativas generadas en el ejercicio anterior.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la Gerencia General, para el ejercicio 2014.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía GARCES & GARCES CARGO SERVICE S.A., que durante el ejercicio 2014, se concretó la unión operativa y administrativa de la Compañía, con las Compañías Deiji Cargo, Transinternacional Cargo y Ecucarga, mediante la compra de acciones de la primera y el traslado de la operación y la cartera de clientes al 16 de Agosto. De igual manera, y como parte de este proceso de unión, se realizó la subrogación de los empleados de GARCES & GARCES CARGO SERVICE S.A. a la empresa Deiji Cargo de acuerdo a lo aprobado por la Junta General de Accionistas y al acuerdo firmado con esta empresa. De igual manera, se trasladaron la cartera de clientes y la operación.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía GARCES & GARCES CARGO SERVICE S.A. que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General que se adjuntan al presente Informe. En comparación con el ejercicio anterior, la Gerencia General informa a la Junta que ha existido una disminución de las utilidades obtenidas por

la compañía como consecuencia de la unión realizada, lo que generó que los ingresos, gastos y utilidades disminuyan a partir del mes de agosto de 2014, no obstante lo cual, la Compañía generó utilidad tanto operativa como neta de acuerdo a lo esperado por sus accionistas.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:

La Gerencia General propone a la Junta General de socios de la compañía GARCES & GARCES CARGO SERVICE S.A., que las utilidades obtenidas por la compañía durante el ejercicio 2014, no sean distribuidas y permanezcan en el patrimonio para ser repartidas a los socios de la misma, cuando la compañía cuente con la liquidez suficiente para hacerlo.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

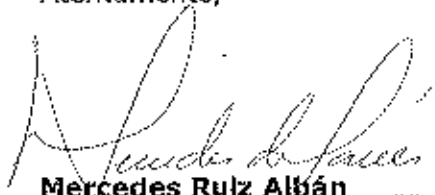
La Gerencia General recomienda que para el ejercicio 2015, a la Junta General de socios de la compañía, que se mantenga un estricto control sobre los costos y gastos en función de los ingresos a fin de optimizar la rentabilidad esperada, y que está se encuentre acorde a las expectativas de sus accionistas.

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:

La Gerencia General se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los Órganos de Control pertinentes.

En espera de que el informe satisfaga a los señores socios, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,


Mercedes Rulz Albán
Gerente General
GARCES & GARCES CARGO SERVICE S.A.